

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 20 de Enero de 1883.

Año XI. Núm. 2.984.

Correos.—ENTRADAS.

Para Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana en el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcañiz todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

Descomposicion total.

Asusta el desarrollo que el personalismo ha adquirido en nuestra política. Todos los partidos aparecen hoy destrozados por cuestiones personales. El duque de la Torre, jefe de la izquierda, no puede consultar con las personas que mas confianza le merecen, sin que al punto los prohombres no consultados amenacen con una disidencia que dé por tierra con el partido.

Y si esto pasa en la izquierda, cosa mucho mas grave todavía ocurre en el campo ministerial. Los ministros se reúnen en Consejo, y tras cinco largas horas de deliberacion, no pueden ponerse de acuerdo respecto á las personas que han de ocupar los tres ó cuatro puestos vacantes.

Lo que no logró la izquierda, dividir la mayoría, está á punto de conseguirlo la eleccion de primer vicepresidente del Congreso. Las cuestiones pavorosas son las cuestiones de personal. La ley mas trascendental é importante pasa sin estrépito, sin debate, casi sin exámen, á no ser que la pasion ó la garruleria la elijan como instrumento, mientras que la provision de una tercera secretaría convierte el campo ministerial en verdadero campo de Agramante: triste situacion que demuestra la existencia de partidos sin fé, de gentes que hacen de la política granjería, de gobernantes faltos de la energía necesaria para imponerse á las desapoderadas ambiciones de los impacientes.

Del mal que la aqueja morirá muy pronto la situacion, si el Sr. Sagasta no se impone con firme voluntad á los fautores de revueltas, á los organizadores de motines parlamentarios. El grave mal presente comenzó cuando el Sr. Sagasta premió con altos puestos las primeras indisciplinas. En'onces creyó conjurar el mal, y lo que hizo fué mostrar á los ambiciosos el camino mas breve y seguro de lograr sus deseos.

Si sigue en la ocasion presente igual conducta, agravará la herida; pues las nueve décimas partes de la mayoría desea algo, ambiciona algo, y acudirá al único medio que la experiencia le presenta con bastante eficacia para allanar todos los obstáculos.

Energía, Sr. Sagasta, mucha energía con los díscolos, con los indisciplinados, con los aspirantes á todos los puestos, con los que anteponen el propio medro á la vida de la situacion; pues de lo contrario, antes de mucho la nube de ambiciosos se extenderá de tal suerte, que no habrá nada capaz de contenerla.

La verdadera situacion.

La confusion producida por la entrada en el ministerio de elementos democráticos desaparece, pudiendo ya predecirse, vistas las respectivas actitudes de los partidos, por qué cauces correrá la política. La cartera concedida al Sr. Romero Giron y la candidatura del señor marqués de Sardoal para la primera vicepresidencia del Congreso, han hecho ver á la izquier-

da, y sobre todo á los elementos democráticos que en la izquierda forman, que lejos de ser el Sr. Sagasta obstáculo para sus planes, se muestra propicio á apoyar soluciones democráticas, y lo que es más, á llevar á los demócratas á los consejos de la Corona. Todo el mundo vé claro que los propósitos del Sr. Sagasta son destruir la izquierda, que constituia una gran amenaza para la situacion.

El efecto inmediato del llamamiento de la democracia, ha sido disgustar profundamente á la derecha centralista y herir de muerte a la izquierda. La benevolencia del Sr. Martos para con la situacion actual, y el disgusto del Sr. Becerra por los actos del duque de la Torre, marcan el mal gravísimo que á la izquierda aqueja. Por donde han entrado los señores Sardoal y Romero Giron, pueden pasar fácilmente los amigos del Sr. Becerra.

Con el entusiasmo de algunos izquierdistas por la persona y la política del señor Sagasta, coincide la extrema frialdad del centralismo. Dicese que el Sr. Alonso Martinez acompaña los consejos de prudencia con frases de amargas quejas de quien preseindió de sus servicios, como si se tratara del último diputado de la mayoría. En otro país cualquiera, la inteligencia de centralistas y conservadores seria imposible; pero en el nuestro, es la cosa mas fácil y sencilla.

Ya ha habido conservador caracterizado que ha dicho al centralismo palabras de cariñosa simpatía. Si de esta suerte se formaran los dos grandes partidos, lejos de ser un mal el regreso de los centralistas á sus antiguas tiendas, seria un bien: pero mucho nos equivocamos ó muy pronto surgirá la aspiracion de un ministerio de conciliacion, presidido por el Sr. Posada Herrera, garantido por el general Martinez Campos y defendido por el Sr. Alonso Martinez.

De todas suertes, al inclinarse á la izquierda el Sr. Sagasta sigue la única política salvadora y alija con la disolucion de la izquierda el peligro de nuevos períodos constituyentes.

La recaudacion de Hacienda.

Sin perjuicio de examinar detenidamente los datos leidos en el Senado por el señor Camacho, en justificacion de su administracion, cúmplenos observar que, aun cuando resultara plenamente comprobado que la recaudacion cubre las sumas presupuestas, no por eso se demostraría que habia sido buena la gestion de la Hacienda. No basta recaudar mucho, es necesario que la recaudacion no se haga á costa de la ruina de los contribuyentes.

A los datos que leyó el Sr. Camacho en el Senado debió acompañar una estadística de los apremios, embargos de bienes muebles é inmuebles, y de todos los procedimientos violentamente coercitivos empleados para conseguir una gran recaudacion.

Tampoco es una excusa admisible la de que en todo planteamiento de nuevas con-

tribuciones ó de nuevos procedimientos administrativos, se cometen errores, si no se justifica que se han subsanado en el acto de conocerlos, cuando podian afectar á los contribuyentes, hasta el punto de comprometer toda su fortuna ó de poner á un industrial en inminente peligro de suspension de pagos, ó quizás de obligarle á declararse en quiebra.

Se han padecido muchos errores y equivocaciones de tanto alcance, que el infeliz contribuyente á quien por una de ellas se le ha exigido el doble ó el triple de la contribucion que legalmente le correspondiera, se ha visto en muchos casos obligado á contraer deudas ó á dejarse embargar, ocasionando esto su descrédito, su ruina y la de su familia.

El espíritu y la práctica de nuestra legislacion fiscal se funda en que el contribuyente pague ante todo y despues reclame. Para exigirle el pago no se admiten aplazamientos, ni excusas, por regla general; se le apremia, se le embarga y se le vende la hacienda; para reintegrarle en lo que se le ha exigido de más por error, se tramitan largos expedientes, se le exigen pruebas y se le apura la paciencia.

Así pueden conseguirse muy buenas recaudaciones durante cierto tiempo; pero si no se destruye la produccion, por lo menos se contiene su progreso.

La verdad es, que con el nuevo sistema de las delegaciones, la administracion de la Hacienda se ha complicado hasta el punto de proceder en muchos casos casi á ciegas. De una parte, con los procedimientos de apremio, se llenaban las arcas del Tesoro, dejando exhaustos á los contribuyentes; y de otra, por los entorpecimientos administrativos; no se podian comprobar los amillaramientos, ni proceder con equidad á los encabezamientos de consumos, ni recaudar á domicilio las cédulas personales y el impuesto de la sal.

Mientras de una parte se cobraban con rigor implacable contribuciones atrasadas, en otra se acumulaba una gran masa de recibos pendientes de presentacion y cobro. Las contribuciones, para no ser vejatorias, es preciso que, además de moderadas y proporcionales á la riqueza tributaria, se exijan en épocas bien conocidas y cuando los contribuyentes tengan mayores probabilidades de poder disponer de los fondos necesarios.

De otro modo, el Fisco no recauda; esquilmá y empobrece.

Francia y Alemania.

Las cartas y noticias que recibimos de Berlin y de París, pintan con colores poco halagüeños el estado de las relaciones entre los dos grandes pueblos de la Europa central. La aspiracion, mal velada durante tantos años, de una guerra de revanche, por parte de nuestros vecinos; la cólera que en Berlin producen todas las tentativas francesas para reivindicar la posesion de Alsacia-Lorena, han venido á adquirir singular acritud con motivo de las manifestaciones de los alsacianos sobre la tumba de Mr. Gambetta. Como si

eso fuera insuficiente, las inundaciones producidas por el Rhin han añadido un poco de leña á la hoguera.

Gran parte de la prensa de París ha inaugurado una suscripcion, para hacer en favor de las ciudades y villas inundadas en Alsacia, lo que hace años hicieron por Murcia y por Szegedin; mas lo que entonces fué un arranque de generosidad, es ahora, sin perder ese mismo carácter, una manifestacion política. El hecho originario ha sido, que el canciller alemán se ha quejado de que las regiones inundadas de Alsacia-Lorena no hayan pedido su parte en la suma de 500.000 marcos, concedida por el emperador Guillermo para remediar los desastres á que aludimos.

Siendo Mr. de Bismarck embajador de Prusia en París, dijo una vez á un colega suyo del cuerpo diplomático: «Para realizar la unidad de Alemania creo que será preciso hacer la guerra á Francia; pero...» añadió despues de una pausa, «me figuro que habrá que hacérsela dos veces». Para nadie es ya un misterio que en 1875 estuvo el conflicto á dos dedos de estallar, y que solo los clamores patrióticos de monsieur Thiers y sus gestiones en las córtés de Rusia y de Inglaterra pudieron evitar la guerra. Pues hoy la situacion es mucho mas tirante, á pesar de la menor acritud que suele emplear en sus polémicas la prensa de los dos países.

Por otra parte, si en Alemania se imaginan las gentes que es inevitable una nueva guerra con Francia, en interés suyo esta hacerla antes de que ésta se prepare mejor. Queda un elemento importante, que es la clave del problema: nos referimos á las alianzas. ¿Con cuáles cuenta Alemania? ¿Qué enemigos puede encontrar enfrente? ¿Quiénes secundarán á Francia? Esto es lo que no hemos de investigar ahora, no sin llamar la atencion del lector sobre la ruptura de las negociaciones relativas á Egipto entre los gobiernos de París y Londres y la malquerencia que separa á franceses é italianos, manifestada con singular crudeza en muchas ocasiones recientes, como lo han relatado nuestras correspondencias del extranjero.

El féretro de Mr. Gambetta, seguido por todos los representantes de Alsacia-Lorena en el Reichstag alemán, por diputaciones de Metz, de Strasburgo, de Mulhouse, de cien otras ciudades; acompañado por toda la colonia alsaciana de París, y por multitud de asociaciones alsacianas tambien, fué un espectáculo conmovedor; pero constituyó á la vez una manifestacion de odio contra Alemania, que debe haber producido malísimo efecto en Berlin.

Respecto de las simpatías que Alsacia y Lorena abrigan hacia su antigua patria, no ocultaremos una cosa, y es que, aunque los diputados de dichas provincias son de protesta contra Alemania, muchas personas aseguran que solo la minoría de los habitantes desea romper el lazo que los une al Imperio. Mas, como siempre sucede, esa minoría, enérgica, resuelta, domina á la mayoría, anula á esta, y hace

aparecer como hostiles en totalidad á Alemania, poblaciones que son alemanas de origen, de raza, de lengua, y hasta de aspecto. ¡Cuántas veces en los teatros de las barreras de París, ha sido silbado algún alsaciano rubicundo, creyéndolo alemán! Si se recuerda que por la opción de nacionalidad muchos eligieron á Francia como patria, se convendrá en que la anterior opinión puede ser fundada. Nosotros solo podemos decir que muchos alsacianos lo afirman así:

Todo hace temer, en resumen, y no para muy tarde desgraciadamente, que la paz se rompa, y vuelvan á surcar torrentes de sangre en regiones llenas hoy de riqueza y de bienestar. Cuando se piensa en las matanzas y perturbaciones que se aproximan, no es posible recordar sin tristeza la opinión que en lo que vá de siglo han acreditado los economistas, con mejor intención que exactitud, á saber: que los progresos de los tiempos han hecho raras y menos terribles las guerras.

Más cierta parece ser la afirmación de Lavélye, asegurando que, lejos de ser eso así, pasa lo contrario, pues se han convertido en guerras nacionales de pueblo á pueblo; en luchas que conmueven hasta la última cabaña y hacen anidar el odio en el alma del más humilde leñador, aquellas querellas de otros tiempos, que eran, si no revestían carácter religioso, duelos entre reyes y gobiernos.

Los que hayan visto á los alemanes en vísperas del aniversario de Sedan, los que hayan recorrido ciudades francesas y penetrado en la intimidad de sus habitantes, no negarán que el choque de esas antipatías, de esos odios y animadversiones, será espantoso, formidable, y que de semejante duelo, á no ser que la victoria permanezca indecisa, saldrá uno de los dos pueblos aniquilado por su enemigo prepotente.

París 16 de enero.

Es adjunta la copia de un manifiesto que ha aparecido esta madrugada en todas las principales calles de París, firmado por el príncipe Napoleón.

En este momento no puedo pronosticar el efecto que tal documento producirá, ni las consecuencias que en sí podrá traer en el terreno de la política actual.

Prevalecen dos ideas capitales en el escrito del príncipe: la reivindicación, primero, de sus derechos á la herencia napoleónica y ciertas declaraciones, después, en materia de religión, que en estos tiempos y circunstancias sorprenderán, sin duda, muy y mucho, pero que aseveran del espíritu altamente conservador del príncipe.

Muchas de sus afirmaciones sobre el estado actual de cosas, son, por otra parte á todas luces ciertas y á no dudar harán gran mella en la opinión y en las Cámaras.

Este documento ofrece, además, carácter de oportunidad. Los ánimos no están tranquilos, tiénese el presentimiento de la ocurrencia de algo, por más que no se sepa precisar el hecho; todo oscila y vibra como en terreno volcánico antes de la erupción, y en la conciencia de todos está que es inminente una crisis, que es decisivo un cambio, que el estado actual no puede durar y que el presente régimen sufre descomposición cadavérica.

No se busquen razones donde impera el instinto. Se siente la tempestad, pero se ignoran las leyes que la rigen; se presume el derrumbamiento de la república, pero

todavía no se sabe qué lo ha de motivar.

Quizá la desarmonía constitución de los poderes que hoy gobiernan la Francia, la impotencia senil del Gabinete, la disgregación de las Cámaras y aun el trastornado criterio de la opinión general, serán concausas de un mismo efecto.

Dejo, repito, todo comentario acerca del documento de Napoleón, para cuando sepa, y será á no tardar, el resultado que su publicación produzca.

Hoy no prolongo más esta correspondencia para que alcance el correo, amén de que no hay otras noticias de la importancia de esta.

(«Crónica de Cataluña.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 16.—Se considera seguro el nombramiento del señor Ferratjes para la subsecretaría de la presidencia.

Una comisión del «Círculo democrático» ha visitado hoy al general Serrano con el objeto de notificarle que le reconocen como su jefe y entregarle el nombramiento de presidente de dicho Círculo.

Reina un grandísimo temporal de viento.

Madrid 16.—En la sesión celebrada hoy en el Congreso la minoría conservadora ha presentado una proposición oponiéndose á que se voten juntas las provisiones de las vice-presidencias vacantes, la cual ha sido apoyada por el señor Montilla, quien ha citado varios precedentes á fin de demostrar que deben votarse separadamente, sobre todo interpretando rectamente el reglamento ó sea la ley fundamental de la Cámara.

Madrid 16.—En la sesión del Congreso el señor Posada Herrera, contestando al señor Montilla, ha espresado la conveniencia de que se verificase la votación por medio del escrutinio de lista de los que debían ser elegidos para ocupar las vice-presidencias vacantes.

El señor Gullon se ha espresado en el mismo sentido alegando que como faltan antecedentes debe acordarse lo que se crea más conveniente.

Léese luego una comunicación del señor Linares Rivas dimitiendo la vice-presidencia que desempeñaba.

El señor Posada Herrera ha preguntado á la Cámara si se elegiría á los que debían ocupar las cuatro vice-presidencias vacantes por medio del escrutinio de lista.

El conde de Toreno le ha aconsejado que desistiese de la pregunta, puesto que como la misma significa una reforma del reglamento se opondría á ella.

Madrid 16.—Es esperada en Vigo la escuadra inglesa mandada por el duque de Edimburgo.

Madrid 16.—Se han sentido en Arceña once terremotos fuertísimos que han durado quince segundos; así como también se han experimentado otros en varios puntos de Murcia. La población se halla consternada. Celébranse misas fuera de las iglesias por temor á los desplomes.

Madrid 16.—En el Congreso el señor Cánovas del Castillo ha abogado para que se cumpliera el reglamento respecto de la elección de las vice-presidencias y ha dicho que en caso contrario vendría una votación en la que indudablemente triunfarían los ministeriales; pero que entonces las oposiciones protestarían ante la opinión pública contra la fuerza que se les había impuesto.

Madrid 16.—Mañana se celebrará un banquete oficial en Palacio con motivo del

cumpleaños de la archiduquesa Isabel.

Se espera mañana en Madrid al príncipe de Baviera, futuro esposo de la infanta D.^a Paz.

Continúa el temporal de viento y el telégrafo funciona con mucho retraso.

Madrid 16.—En el Congreso el señor Sagasta ha comenzado quitando gravedad á la cuestión que se había promovido y ha censurado la dimisión del señor Linares Rivas. Este la ha explicado diciendo que lo había hecho para facilitar la votación.

Después de haber sido aprobada nominalmente por 160 votos la observancia del artículo 111 del reglamento que trata de la elección de los vice-presidentes, se ha levantado la sesión.

París 16.—El «Times» elogia el tono moderado de la declaración de M. Duclerc y espera que concluirá por adherirse á las proposiciones hechas por Inglaterra.

El «Morning Post» manifiesta la creencia de que existe un acuerdo entre Rusia y Francia respecto de la cuestión de Egipto.

París 16.—La policía ha arrancado el manifiesto del príncipe Napoleón que había sido fijado en varios edificios públicos.

M. Grévy, cuya salud es excelente, ha presidido esta mañana el Consejo de ministros.

París 16.—Es completamente inexacto el rumor de que el gobierno francés tenga la intención de provocar la reunión de una conferencia relativa á los asuntos de Egipto.

París 16.—Filipopolis.—Ha circulado el rumor de que la Puerta había ordenado á Aleko-Bajá que presentase sus excusas al cónsul general de Rusia, pero que Aleko-Bajá había rehusado obedecer. Créese que es inminente una crisis.

Gaceta.

Cuando decíamos que á «El Liberal», ó le falta la memoria, ó le sobra la malicia, estábamos en lo cierto; y: si no bastaba la prueba que en comprobación de nuestro dicho aducíamos, nos la proporciona completa el diario de la calle Nueva en uno de sus sueltos de ayer, al afirmar que los concejales monárquicos, que propusieron al Ayuntamiento renunciase el palco que había sido de la presidencia, eran los que lo habían disputado, y propuesto sin poder lograrlo que el mismo se reservara para el Subgobernador señor Assereto, y que hicieron dicha proposición, cuando estaba próximo el día en que debían cesar para dar entrada á concejales republicanos. Nada de esto caro colega es exacto, y tu bien lo sabes, ó debes saberlo; los concejales monárquicos que hicieron la proposición á que aludes, no habían disfrutado el palco que habían tratado de reservarlo para el señor Subgobernador, ni por último estaban próximos á dejar su puesto para ser substituidos por tus amigos, pues precisamente al hacerla acababan de ser elegidos, y hacía poco tiempo que estaban desempeñando sus cargos, de lo que podrás cerciorarte, si te tomas la molestia de consultar los antecedentes, que forzosamente han de existir en la Casa Consistorial.

Anoche tuvo lugar en nuestro teatro la función á beneficio del direc-

tor de orquesta y Mtro. al Cembalo Sr. Diodatti García, conforme el programa que teníamos anunciado.

La ejecución de la ópera «Il Barbiere di Siviglia» fué en conjunto buena y no nos ocuparemos de ella en detalle por haberlo hecho ya anteriormente: debemos sin embargo mencionar la preciosa romanza del Mtro. Donizetti «L. Ora del Retrovo» que la Sra. Bardelli cantó en la escena de la lección, luciendo en ella su conocida maestría y buen gusto, mereciendo unánimes y espontáneos aplausos del público que la oye siempre con placer.

En el primer intermedio la orquesta ejecutó bajo la dirección del beneficiado y en su obsequio, la famosa sinfonía de la «Semiramis» del maestro Rosini y no vacilamos en afirmar que pocas veces hemos oído tocar á nuestra orquesta con tanta precisión, seguridad y buen colorido como lo hizo anoche en la espresada pieza, dando el Sr. Diodatti una nueva prueba de los excelentes dotes y condiciones que posee como director de orquesta y haciéndonos apreciar el partido que sabría sacar de la nuestra, apesar de los limitados elementos con que cuenta, si pudiera disponer del tiempo suficiente para ensayar bien las óperas que se ponen en escena. Al terminar la sinfonía en medio de una salva de nutridos aplausos, fueron presentados al Sr. Diodatti varios regalos, entre los que vimos una hermosa corona y un magnífico álbum con que le obsequiaron varias personas que hacen debida justicia á su mérito y á la asiduidad y constancia con que ha cumplido su cometido durante toda la temporada.

La Srta. Pinner cantó la cavatina de la «Lucia» con admirable sentimiento en el andante y con correcta y brillante agilidad en la caballetta siendo muy aplaudida y llamada á la escena.

La función terminó con el dúo entre Adina y Dulcamara de la ópera «L' Elixir d'Amore», que la Sra. Bardelli y el Sr. Crotti (padre) interpretaron perfectamente, mereciendo ser llamados á la escena por el público que no se cansó de aplaudir durante todo el curso de la representación.

La concurrencia fué bastante numerosa, dando con su asistencia una prueba de las justas simpatías que el Sr. Diodatti ha sabido grangearse entre los aficionados al bello arte de la música.

Segun teníamos anunciado, anoche se obsequió al Sr. D. Sebastian Vinent, Alcalde de esta Ciudad, con una brillante serenata que le dió la música de la escuadra surta en este puerto. Con este motivo, acudieron á la casa del Sr. Vinent muchos de sus amigos y conocidos, entre ellos una Comisión del Ayuntamiento de que es presidente, á quienes obsequió á su vez con un abundante refresco.

Considerando algunos de los vocales repartidores improcedente el reparto que nuestro Ayuntamiento se propone hacer entre estos vecinos, é ilegal además en la forma en que trata de efectuarlo, han acudido al señor Delegado de Hacienda de la Provin-

cia esponiendo en atenta solicitud las consideraciones en que fundan su opinion, para que, en vista de las mismas, se sirva el señor Delegado declarar dicha improcedencia é ilegalidad. Mucho celebramos los esfuerzos realizados por los señores repartidores referidos para evitar el cuantioso reparto que nos amenaza, esfuerzos que confiamos serán coronados por el éxito más completo, dada la solidez de los razonamientos en que apoyan su pretension los reclamantes, si alguna torpe integra no viene á frustrarlos

Son varios los comisionados de Mallorca y de Barcelona que recorren fincas rústicas de esta Isla, con objeto de comprar ganado lanar, habiendo ya adquirido un crecido número de cabezas.

Las sociedades «Consey» é «Isleño» dan esta noche baile de máscaras que prometen estar muy concurridos á juzgar por los preparativos que por muchos de sus socios se están haciendo. Con este motivo, aumentará la animacion que se observa en tales sociedades y que las máscaras le dan un tinte más carnavalesco

El martes próximo se pondrá en escena en nuestro coliseo la ópera «Marta.»

A las doce de esta mañana ha quedado espedita la línea telegráfica que se interrumpió ayer tarde entre Manacor y Palma, recibíendose, á causa de esto con retraso el servicio telegráfico.

Y van mil.—Un perro ha mordido hoy á un vecino al pasar por la calle de Deyá. Es de suponer se castigue al dueño del perro, pero á éste, no hay que pensarlo.

Desde que han adquirido el derecho de ciudadanía, figurando en un padron especial, no hay quien pueda atreverse á poner leyes á su omnimoda libertad: ¡Y luego dirá alguno que es enemigo de privilegios!

La parroquia de Santa María ha celebrado hoy la fiesta de San Sebastian, abogado contra la peste. Despues de la misa mayor, con sermón que ha dicho el Sr. Tutzó, ha tenido lugar la procesion en la que era llevada una reliquia del Santo. Como de costumbre, la imágen del mismo que existe en los pórticos de las Casas Consistoriales, estuvo anoche alumbrada hasta hora avanzada de ella.

El lunes vispera de los días de S. M. el Rey Don Alfonso, tocará en el Palacio-Gobierno la música de Mindanao, como lo hizo en la serenata de la fiesta de Reyes la de la Escudra.

«El Liberal» nos ofrece un tema para un suelto de nuestro periódico, cual es, la noticia de la muerte de uno de los caballos de los coches fúnebres. Aceptamos la oferta, y despues de haber dado cuenta del hecho, copiando á «El Liberal», debemos decirle que si se tratara de un jumento, le corresponderia á él el

desarrollo del tema que nos ofrece, ahora, por tratarse de un caballo.

Otra cosa para terminar el presente suelto.

Hemos oido rumores de que apenas habia muerto el espresado caballo, ya eran varias las personas que se disputaban el encargo de comprar otro para sustituir al muerto. ¿Si serán traficantes en ganado?

Para Barcelona deben ser embarcadas mañana en el vapor «Nuevo-Mahonés» 50 cabezas ganado lanar, y para Alcudia 2 mular.

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 8 al 14 de enero:

Nacimientos	14
Defunciones	4
Diferencia en más	10

Las sociedades recreativas ponen en escena mañana por la noche las siguientes funciones:

CONSEY.—A beneficio del primer violin don Gabriel Rousset, se pondrá en escena la zarzuela en tres actos «Jugar con fuego»

CIRCO INDUSTRIAL.—La comedia en dos actos «Amor de madre» y la zarzuela en uno «Música clásica.»

RECREO.—A beneficio de la característica señora Llusá la zarzuela en dos actos «¡Esperanza!» y la zarzuela catalana en un acto «Las Campanetas.»

ISLEÑO.—A beneficio del tenor cómico y director de escena don Joaquín Biosca, la zarzuela en tres actos «El Anillo de hierro.»

Terminarán dichas sociedades con el acostumbrado baile.

Ministerio de la Gobernacion.—Circular fecha 3, disponiendo que los ayuntamientos remitan á los gobernadores ántes del 31 actual un estado de sus presupuestos aprobados con sujecion al modelo número 1 de la circular de 17 de diciembre de 1869, tomando los datos del presupuesto aprobado para 1881-82, que los gobernadores remitan con ellos lo ántes posible los generales de cada provincia, segun el modelo número dos de la misma, y que cuiden la mayor exactitud y breve plazo en los trabajos, exigiendo la responsabilidad á los ayuntamientos que no cumplan con esmero este servicio.

La direccion de la Administracion local ha dirigido una circular á los gobernadores para que estos prevengan á los municipios que son innecesarios los apoderamientos para recibir inscripciones procedentes de bienes de propios, porque sin necesidad de gestiones de agencias se entregan aquellas á los ayuntamientos por las delegaciones de Hacienda, donde se remiten por rigurosa antigüedad de emision.

Se ha expedido por el ministerio de la Guerra una órden circular, disponiendo que los individuos de la clase de tropa que regresen de Ultramar por enfermos, no tienen derecho á pasar á reserva ni á licencia ilimitada, y solo podrán concedérseles cuatro meses de licencia temporal al llegar á España, si les conviene para restablecer su salud, sin que este

tiempo les sirva de abono para extinguir su empeño.

La direccion general de correos anuncia que la administracion francesa ha establecido una línea de buques-correos entre Marsella y Noumea, cuyos viajes de ida en el presente año se verificarán en los días siguientes: Salidas de Marsella: los días 18 de enero, 15 febrero, 15 marzo, 12 abril, 10 mayo, 7 junio, 5 julio, 2 y 30 agosto, 27 setiembre, 25 octubre, 22 noviembre, 20 diciembre, haciendo escala en Port-Said, Suez, Aden-Mahé, La Reunion, Mauricio, Adelaida, Melbourne y Sidney.

La correspondencia que deba dirigirse por esta nueva línea se expedirá desde Madrid con cuatro fechas de anticipacion á la salida del puerto de Marsella.

Por la propia direccion general se participa que los buques franceses de la línea de la Indo-China seguirán durante el año actual llevando despachos de España para Manila. Las expediciones que han de tener enlace con los buques españoles que van á dicho puerto desde Singapore son las que saldrán de Marsella en los días 21 de enero, 18 febrero, 18 marzo, 15 abril, 13 mayo, 24 junio, 12 julio, 19 agosto, 16 setiembre, 14 octubre, 25 noviembre y 13 diciembre.

La correspondencia destinada á Filipinas, que haya de ser dirigida por la vía de Marsella, deberá salir de Madrid los miércoles anteriores y de Barcelona los viérnes.

Mañana el planeta Mercurio se ocultará en el horizonte una hora y 42 minutos despues que el sol; será una ocasion favorable para ver este planeta, cuya observacion es difícil á simple vista, que los antiguos no conocian y que el mismo Copérnico jamás tuvo ocasion de observar.

Si el tiempo está claro, mirando al horizonte occidental un poco despues de la puesta del sol, durante el crepúsculo, se verá una estrella, que examinada por medio del telescopio, presenta un decimetro aparente y una fase que le dá el aspecto de medio círculo: es el planeta Mercurio.

En Bilbao circulan rumores de haber quebrado en Lóndres una importante casa comercial que tenia en sus cajas una cantidad considerable de fondos de individuos vecinos de la invicta villa.

Las lanchas y vapores de pesca han conducido estos días muy considerable cantidad de besugos á San Sebastian.

El vapor «Guipúzcoa» del señor Tutton, condujo el día 1.º la cantidad de mil arrobas que hizo en venta la suma de 31.000 reales.

Desde hace algunos días, y por orden de las autoridades francesas, no circula en Oran la moneda española

Se teme con este motivo se paralicen algun tanto las transacciones comerciales, no solo en aquella plaza, sino en otras muy importantes de Argelia.

Asi lo leemos en el Diario de Palma.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto:

«1.º Que se proceda por los rectores á anunciar los concursos de traslacion y ascensos de las escuelas de párvulos, vacantes desde la publicacion del real decreto de 17 de Marzo, y cuya provision corresponde á este turno, á fin de que puedan solicitarlas los maestros de la clase que tengan derecho á ello. Lo mismo se hará respecto de las escuelas que vacuen en lo sucesivo y cuya provision corresponde al expresado turno.

2.º Que en las vacantes que existan y en lo sucesivo resulten correspondientes al turno de la oposicion se provean por los rectores en maestros, al tenor de lo se preceptúa en el párrafo 2.º del art 8.º del real decreto de 17 de Marzo último.

3.º Que los rectores remitan una relacion de las escuelas de párvulos que existan en sus respectivos distritos universitarios, con expresion de las que se hallan servidas en propiedad é interinamente; turno á que corresponde la provision de las que se encuentran en el segundo caso, nombres y títulos de los maestros que las regentan en uno ú otro concepto; manera como han sido nombrados los propietarios, diciendo las circunstancias que los adornan y los servicios que tienen prestados, número y sexo de los alumnos que asisten á cada una de las escuelas; métodos y procedimientos pedagógicos que en ellas se emplean; estado y condiciones de su nobiliario y material de enseñanza, y cuantas noticias y observaciones estimen que puedan servir para dar á conocer la situacion de nuestras escuelas de párvulos y el personal encargado de regentarlas.»

Remitidos.

Señor Director de *El Bien Público*.

Espero de su bondad insertará en las columnas de su periódico las presentes líneas, quedando de V. affmo. S. S.

Ferdinando Diodati Garzia.

El Sr. D. Francisco Fiol y Mora con ocasion de mi beneficio tuvo el gentil pensamiento de ofrecermela obra clásica «L. s. Hugonotes» con la siguiente

DEDICATORIA

A Don Fernando Diodati Garzia.

Tres son las cualidades que hacen del hombre una figura simpática, á saber: Virtud, Sencillez y Laboriosidad. Admirando yo en su amable persona dichas tres cualidades, he creido un deber mio, dar patente testimonio de euan gratas me son dichas flores del alma, muy raras por desgracia en el jardín de Orfeo; flores que por ser escasas son de mucha valía, ante los hombres virtuosos, laboriosos y sencillos, que son los únicos á quienes conviene con propiedad el calificativo de hombre simpático.

Quod tibi hic dico, crede mihi, Ferdinandum ex intimo cordis escit,

Mahon 19 Enero 1883.

Francisco Fiol y Mora.

Mas que á la dádiva soy agradecido al Sr. Fiol por los sentimientos espresados que me honran muchísimo, y no puedo menos de manifestárselo de todo corazón, haciendo de mi parte cuanto sea dable para hacerme mas digno de su estima, como de toda la sociedad.

Quedo tambien reconocidísimo á la Empresa y al público en general por las pruebas de grande estima que me dispensaron en la noche de mi beneficio.

Ferdinando Diodati Garzia.

Imprenta de M. Parpal Bastion 39.

Seccion comercial.

Barcelona 19.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int.	27'125
4 p. Ⓔ amortizable	75'150
Billetes hipotecarios Cuba.	96'750
ACCIONES.	
B. Hispano Colonial.	70'000
F.-Carril de Barcelona á Francia.	112'500
Fer.-Car. del N. de España	107'500
F-C de Alicante.	100'500
Orenses.	31'000
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. Ⓔ	63'400
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	46'000
A las seis de la tarde cotizábanse	
Coloniales.	70'000
Norte	107'500
Acciones Crédito Mercantil	63'000
Consolidado	27'125

Precios corrientes en esta plaza en el día de hoy:

	Pesetas.
Trigo de este país nuevo. cuartera	21'75
Cebada de este país nueva. id.	10'50
Habas id. id.	17'00
Garbanzos regular tamaño. id.	25'00
Fricoles id. id.	27'00
Habones morunos. id.	14'50
Maiz Extranjero id.	14'50
Maiz mallorquin, nuevo id.	00'00
Harina 1.ª flor fuerza. quintal	22'50
Id. 1.ª flor blanca varias mcas. id.	22'50
Id. 2.ª id.	21'00
Id. 3.ª no hay. id.	00'00
Arroz cepillado. id.	23'00
id. moreno id.	21'00
Habichuelas del Pinet. id.	20'00
Acete fino. cuarteran	5'00
id. regular. id.	4'50
id. bajo. id.	4'00
Petróleo refinado N. América, caja	00'00
id. id. España. id.	24'00
Vino tinto. cuarter	3'00

EQUIVALENCIAS.

La cuartera menorquina equivale á	74'220 litros.
El quintal idem idem	41'631 kilóg.
El cuarteran » »	4'204 litros.
El cuarter » »	5'900 id.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Sebastian, mártir.

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de Belen en San Francisco.

Parroquia de San Francisco de Asis, mañana como tercer domingo á las 7 habrá Misa de comunión para los Terciarios de S. Francisco. Por la tarde exposición de S. D. M. con los acostumbrados cultos y despues de la reserva el devoto Santo y Anima

Parroquia de Sta. María, por la tarde despues de vísperas se continuará el devoto octavario en honor del patron y abogado S. Sebastian y luego habrá sermón del P. san José á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.

Parroquia de Ntra. Señora del Carmen, por la tarde despues de vísperas y rosario predicará sobre la aparicion de la Virgen Santísima en la cueva de Lourdes, don Antonio Pons, Pbro.

Ermita de Ntra. Señora de Gracia, por ser tercer domingo por la tarde habrá rosario, gozos cantados y plática por el Sr. Panedas Pbro.

En la iglesia de San Antonio Abad, todos los domingos á las ocho misa rezada; por la tarde se continuará el solemne Octavario en honor del propio Santo.

Exposicion de S. D. M. todos los dias de 5 á 7 de la tarde; lúnes en las Concepcionistas; mártres en el Carmen, miércoles en Sta. Eulalia, juéves en Sta. María, viérnes en S. Francisco y sábado en la Concepcion.

Santo de mañana.

Santa Inés vr. y mr.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 19

De Barcelona vapor-correo, «Nuevo-Mahónés» cap. D. José Pons con 22 trips. pasajeros efectos y la correspondencia.

Despachados el 20

Para Barcelona con efectos y la correspondencia el buque anterior.

Para Palma laud «San Jaime» patron Guillermo Alemañi con 4 trips. 2 ps y lastre.

ANUNCIOS.

PASTELES

De picadillo de carne se encontrarán todos los Domingos y dias festivos en la

Confitería de Cardona
San Roque 39

Como igualmente excelentes patatas de Málaga recién confitadas.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

Una casa en la calle de Isabel II de esta Ciudad núm. 57.

Otra en la calle de Ramis n.º 17.

Y otra en la calle de Sta. Teresa núm, 15.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar.

Lo estan los pisos 1.º y 2.º de la casa calle Arraval núm. 27.

CANARIOS.

Los hay para vender (machos y hembras) en la calle San Roque 39.

PIANINO

Hay uno para alquilar en la calle de Deyá n.º 10.

Para vender

Una casa calle de S. Fernando n. 34 y 36.

Informaran en la misma.

Pérdida.

La persona que haya encontrado una mantilla y la entregue en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificacion.

TEATRO.

Compañía Lírico-italiana.

Funcion para mañana domingo

21 Enero 1883.

4.ª de Abono. 6.ª Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 5 actos

FAUST

PRECIOS

Palcos platea	6 pesetas.
id. 2.ª fila	4 »
id. 3.ª »	2 »
Butaca	1'00 »
Sillas fijas	0'50 »
Entrada general	0'50 »
niños y soldados	0'25 »

A las 8.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris.

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos

de Asma,	la Tos nerviosa,
la Ronquera,	la Extincion de la voz,
el Insomnio,	las Neuralgias de la faz,
y combatir la Tisis laríngea.	

Cada estuche lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

Depósito en las princip. Boticas y Droguerías

ARITMÉTICA MERCANTIL

TEÓRICO-PRACTICA

por

D. Juan E. Ponseti Cardona,

profesor de Contabilidad comercial y Teneduría de libros en los principales colegios de Barcelona, Director propietario que fué del Colegio Mercantil de Barcelona, etc.

Se halla de venta en esta ciudad al precio de 1'50 ptas. ejemplar, en la librería de Antonio Sintés, Nueva 23.

JARABE DE ALQUITRAN ALOMAR

Los elementos pirogenados que contiene sirven de una manera especial para desinfectar y purificar las mucosas de las vías respiratorias, calmando los trastornos de la tos y facilitando las expectoraciones difíciles que tanto molestan á los enfermos y tan malas consecuencias pueden producir. Ejerce tambien una accion directa sobre las vías urinarias calmando en ellas toda clase de irritaciones.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach calle Moncada n.º 20.—Barcelona.



LA VID

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

PORTAL DE MAR, 20

En dicho establecimiento se acaba de recibir una gran variedad de conservas alimenticias entre ellas la rica mantquilla inglesa, los superiores quesos de Holanda y Gruiera, las renombradas aceitunas de la reyna y manzanilla, mostaza inglesa en latas los excelentes camarones, salmon, calamares, trufas, sampiñon, sardinas de Nantes, (varias marcas) salchichones y chorizos etc. etc. Licores y vinos tanto Nacionales como Estrangeros muchísimas clases, destacando entre ellos el rico Champagne, Rim,

Burdeus, Oporto, Madera, Chantresa Girch, Ariseté Burdeus y mil otro en particular el sin rival vino de mesa tinto y blanco de Valdepeñas qu tanta aceptacion vá tomando entre nuestros numerosísimos favorecedores.

Nota.—Todos los géneros serán llevados á domicilio á las personas que lo soliciten sin alteracion de precios que estos serán lo más módicos posible garantizando siempre sus buenas cualidades.

L A P A L M A

CONFITERIA



PREMIADA

EN VARIAS

DE LA REAL CASA

EXPOSICIONES

CALLE DE ADNOVER, 24

En dicho establecimiento se acaban de recibir los articulos siguientes:

Mantquilla inglesa, queso Gruiera, idem de Holanda, aceitunas manzanillas y de la reyna, dátiles de Berbería, salmon y camarones en latas, sardinas de Nantes, (varias marcas) trufas, sampiñones, pimientos, morrones, guisantes, mostaza inglesa, garbanzos del Sauco, salchichones y chorizos extremeños y mil otros arti-

culos que sería prolijo enumerar; todo procedente de las principales fabricas Nacionales y Extranjeras.

Frescos bombones de chocolate la crema y las ricas pastillas de café con leche. Se acabau tambieu de confeccionar en el mismo establecimiento, igualmente un gran surtido de grageas, peladillas, finos dulces y una gran variedad de chocolates y galletitas propias para postres.

LA CATALANA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
EXPLOSIONES DE GAS Y DESPERFECTOS
OCASIONADOS POR EL RAYO AUNQUE

NO HAYA INCENDIO A PRIMA FIJA

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 186
Unica en su clase domiciliada en Cataluña

Representante en Menorca
D. Pascual J. Hernandez.